

**Minuta número 9**  
**Sexagésima Cuarta Legislatura del**  
**Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Comisión de Medio Ambiente**  
**Segundo Receso correspondiente**  
**al Primer Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 17 de septiembre de 2019**

---

**Presidencia del Diputado Israel Cabrera Barrón**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, el diecisiete de septiembre del año dos mil diecinueve, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Emma Tovar Tapia y María de Jesús Eunices Reveles Conejo, así como de los diputados Israel Cabrera Barrón, Paulo Bañuelos Rosales y Juan Antonio Acosta Cano. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con cincuenta minutos. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; acto continuo se sometió a consideración por lo que se registró la intervención del diputado Paulo Bañuelos Rosales quien propuso se adicionará un punto quinto relativo a atender la solicitud de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y de la diputada Lorena del Carmen Alfaro García a fin de participar los integrantes de la Comisión en el *Primer Encuentro Hispano sobre Arboricultura Municipal*, mismo que se celebrará en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, y cuya organización se está realizando de manera conjunta con la Asociación Mexicana de Arboricultura y la dirección de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Irapuato, así como el de recorrer los subsecuentes puntos en su orden. Hecho lo anterior, se sometió a votación el orden día con la propuesta, resultando aprobado por unanimidad. -----

Previa aprobación de la dispensa de lectura, en votación resultó aprobada por unanimidad también la minuta número ocho de la reunión celebrada el diecinueve de agosto de dos mil diecinueve, sin discusión. -----

Se desahogó la correspondencia turnada a la Comisión en los siguientes términos: 1. La Directora General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato da respuesta al exhorto formulado por esta Legislatura para que, atendiendo a su capacidad presupuestal, efectúen acciones que faciliten la instalación de mingitorios secos o ecológicos; 2. El secretario del

ayuntamiento de Moreleón y el tesorero municipal de Guanajuato, dan respuesta al exhorto formulado por esta Legislatura, para que atendiendo a la capacidad presupuestal del municipio se efectúen acciones que faciliten la instalación de mingitorios secos o ecológicos. Dictando la presidencia al 1 y 2 el acuerdo de: *Enterados*. 3. Los secretarios de los ayuntamientos de Doctor Mora y Santiago Maravatío dan respuesta a la consulta de la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que envíen a este Poder Legislativo el diagnóstico integral del estatus que guardan los rellenos sanitarios y los tiraderos controlados y no controlados en el Estado, así como para la elaboración de una estrategia de gestión integral de residuos del Estado. Asimismo, exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal para establecer en nuestra entidad un mecanismo que permita cerrar tiraderos a cielo abierto a través de la visión basura cero; 4. Los secretarios de los ayuntamientos de Doctor Mora y Santiago Maravatío dan respuesta a la consulta de la propuesta de punto de acuerdo a efecto de solicitar al titular del Poder Ejecutivo del Estado que comparezca la Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial ante este Poder Legislativo, con la finalidad de que rinda un informe en materia de calidad del aire; 5. El secretario del ayuntamiento de Doctor Mora da respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar y derogar diversos artículos de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato. Dictando la presidencia al 3, 4 y 5 el acuerdo de: *Enterados y se agradece la respuesta a la consulta*. 6. La presidenta de Unión de Rescatistas Independientes solicita información respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados y se informa que la Comisión de Medio Ambiente remitió la iniciativa a consulta de la población en general y a autoridades involucradas en la materia a fin de que nos hagan llegar sus comentarios u observaciones, mismas que se analizarán en una mesa de trabajo próxima*. 7. El Secretario General del Congreso del Estado de Guanajuato informa las acciones realizadas y los proyectos por concretar que tienen por objeto disminuir el uso del papel en atención a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se efectúa un respetuoso exhorto al Gobierno Estatal, a los organismos autónomos y a los 46 ayuntamientos a efecto de que, a la brevedad posible, impulsen acciones y estándares que incentiven la digitalización y disminuyan el consumo de papel. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados*. - - - - -

La presidencia otorgo el uso de la voz al diputado Paulo Bañuelos Rosales quien propuso, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, atender la solicitud de la diputada Lorena del Carmen Alfaro García a fin de participar, se apoye en lo que sea necesario para la realización y de manera conjunta en el *Primer Encuentro Hispano sobre Arboricultura Municipal*, mismo que se celebrará en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, y cuya organización se está realizando de manera conjunta con la Asociación Mexicana de Arboricultura y la dirección de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Irapuato. Hecho lo anterior, en votación resultó aprobada la propuesta por unanimidad, sin discusión. -----

La presidencia informó que instruyó a la secretaría técnica de la Comisión a que elaborara un documento de trabajo con formato de dictamen y propuso que se dictaminara en esta fecha y se dispensara la lectura de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se efectúa un respetuoso exhorto al Gobierno Estatal, a los organismos autónomos y a los cuarenta y seis ayuntamientos a efecto de que, a la brevedad posible, impulsen acciones y estándares que incentiven la digitalización y disminuyan el consumo de papel. Puesta a consideración la propuesta, ésta resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. -----

Se sometió a discusión el proyecto de dictamen de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se efectúa un respetuoso exhorto al Gobierno Estatal, a los organismos autónomos y a los 46 ayuntamientos a efecto de que, a la brevedad posible, impulsen acciones y estándares que incentiven la digitalización y disminuyan el consumo de papel. Acto continuo, se sometió a consideración y se recabó votación resultando aprobado el dictamen por unanimidad. Finalmente, la presidencia ordenó dejarlo a disposición de la Presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que se agende para su discusión en la sesión del pleno que considere pertinente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales se registró la intervención del diputado Juan Antonio Acosta Cano quien realizó un pronunciamiento referente al punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se efectúa un respetuoso exhorto al Gobierno Estatal, a los organismos autónomos y a los 46 ayuntamientos a efecto de que, a la brevedad posible, impulsen acciones y estándares que incentiven la digitalización y disminuyan el consumo de papel. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con treinta y un minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

**Israel Cabrera Barrón**  
**Diputado Presidente**

**Emma Tovar Tapia**  
**Diputada Secretaria**

Esta hoja corresponde a la minuta número nueve, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Medio Ambiente celebrada el diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve. -----